Coronel Oviedo, de febrero de 2024

Señores

OFERENTES

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de invitarle a participar en el procedimiento del llamado a **DEL LLAMADO A: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2024 "CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍAS Y PINTURA DE PISTAS DE POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE REPATRIACIÓN - AD REFERÉNDUM", ID N° 440.005,** de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario.----------

El plazo límite para la presentación de ofertas es el día 27 de febrero de 2024 a las 07:30 horas y la apertura de sobres a las 08:00 horas. ----------

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de licitación establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, que podrán ser retiradas del local de la Gobernación del Caaguazú – Unidad Operativa de Contrataciones o descargar del sitio web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py).-

Atentamente,

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ
Cnel. Oviedo - Paraguay

Abg. Mario Arce Martinez
Director U.O.C.
Gobernación de Caaguazú

MISIÓN
El Gobierno Departamental desarrolla sus acciones en coordinación con las instituciones públicas nacionales y distritales, en reciprocidad con el sector privado como constante para el desarrollo, enfocados en la distribución participativa y equitativa de los recursos, de manera transparente eficiente y eficaz, como mecanismo de logros de los objetivos propuestos velando para que los servicios públicos sean entregados a la población con calidad y oportunidad para todos, promoviendo el desarrollo del departamento con la mira fija en el bien común.

VISIÓN
El Gobierno Departamental se inspira en los valores democráticos y de los derechos humanos, busca preservar y proteger el medio ambiente con políticas públicas efectivas, coordinar acciones interinstitucionales para mejorar la calidad socioeconómica de los habitantes, acompañar e incentivar la producción en las fincas familiares de consumo y renta y otorgar garantías a las industrias para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, siendo líder en gestión pública departamental, con una organización adecuada, con funcionarios capacitados y con un compromiso social con transparencia e igualdad de oportunidad.